

VII CONCURSO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA "ABANCA GANDAGRO INNOVA"

Convocatoria

Abanca Cimag-GandAgro (Feria Profesional de Maquinaria, Agricultura y Ganadería), que se **2 al 4 de marzo de 2023**, convoca el **VII Concurso de Innovación Tecnológica "ABANCA GANDAGRO INNOVA 2023"** entre los expositores participantes en los sectores de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con las siguientes:

Bases de participación

1. El Concurso de Innovación Tecnológica "**Abanca GandAgro Innova 2023**" se dirige a premiar las innovaciones tecnológicas que supongan un avance o mejora en el ámbito de los medios de producción, transformación, comercialización o para el desarrollo en las zonas rurales, en los sectores agrícola y ganadero.
2. **Podrán participar** en este Concurso las empresas expositoras de GANDAGRO 2023.
3. Para concurrir a esta convocatoria es necesario formalizar la **Ficha Técnica de Inscripción** adjunta (una por cada innovación que se presente) y que deberá ser remitida junto con la documentación requerida en el punto nº 6 a *Feira Internacional de Galicia Abanca. Recinto Ferial, s/n. 36540 Silleda (Pontevedra)* o enviada por correo electrónico a la dirección marisuiglesias@feiragalicia.com.
4. **El plazo de inscripción** finaliza el día **17 de febrero de 2023**. No serán admitidas las documentaciones recibidas después de la fecha indicada.
5. Cada firma expositora **podrá presentar** propuestas referidas a:
 - Productos, bienes o elementos
 - Equipos e instalaciones
 - Sistemas, métodos
 - Tecnologías, programas
 - Servicios

Estas propuestas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que se presenten por primera vez en ABANCA CIMAG GANDAGRO 2023.
- Que presenten una novedad o una mejora significativa en algún aspecto importante de su aplicación: tecnología, materiales, fiabilidad, sostenibilidad, seguridad en el trabajo, ergonomía, etc.
- Que cumplan con la legislación vigente aplicable.

6. **La documentación** que se deberá aportar es la siguiente:
- Breve memoria técnico-descriptiva específica con esquemas o planos, si se consideran necesarios, para hacer comprensible el funcionamiento, aspectos y características de la innovación que se presenta.
 - Justificación del cumplimiento de la legislación vigente. (Declaración de conformidad CE, etc.)
 - Cualquier otra información que el participante considere de interés: catálogos, maquetas, fotografías, referencias prácticas de funcionamiento, etc.
7. **Únicamente serán admitidas** y consecuentemente difundidas por la Feira Internacional de Galicia Abanca, las innovaciones que cumplan los requisitos solicitados anteriormente.
8. **No podrán ser admitidas** a Concurso las propuestas presentadas por distribuidores, comercializadores, etc., que no puedan avalar la propiedad intelectual de dicha propuesta. Del mismo modo, se excluirán aquellas propuestas en las que se evidencie que ya están en explotación en el plazo de dos años anteriores a esta convocatoria, a no ser que supongan una verdadera adaptación a las condiciones del entorno rural gallego.
9. Las innovaciones admitidas al Concurso dispondrán de un **cartel indicador** durante la celebración del certamen y **serán difundidas en los medios de comunicación**.
10. **El Jurado** realizará el primer día del certamen una **visita a las innovaciones** presentadas para conocerlas in situ. Después se reunirá para fallar los premios del Concurso.
11. **El fallo del Jurado**, para la adjudicación de los premios, será inapelable, haciéndose público y entregándose los diplomas y trofeos el primer día del certamen.
12. El Concurso contará con los siguientes **premios**:
- Primer Premio Abanca GandAgro Innova 2023
 - Dos Menciones Abanca GandAgro Innova 2023
13. La participación en esta convocatoria supone la plena aceptación de estas bases.

Silleda, enero 2023.



FICHA TÉCNICA DE INSCRIPCIÓN

FIRMA EXPOSITORA			
PERSONA DE CONTACTO			
DIRECCIÓN	C.P.	CIUDAD	PROVINCIA
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
PABELLÓN		STAND	

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LA INNOVACIÓN QUE SE PRESENTA
--

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INNOVACIÓN PRESENTADA

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> MEMORIA TÉCNICA<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CE<input type="checkbox"/> CATÁLOGOS<input type="checkbox"/> REFERENCIAS PRÁCTICAS DE FUNCIONAMIENTO<input type="checkbox"/> MAQUETAS<input type="checkbox"/> FOTOGRAFÍAS<input type="checkbox"/> VÍDEOS<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)